

BANDO

**CRISTINA CARRASCOSA SERRANO,
ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO**

H A G O S A B E R A T O D A L A C I U D A D A N Í A :

Con motivo de las elecciones locales y autonómicas que se celebrarán el próximo domingo 24 de mayo de 2015, todas aquellas personas aquellas personas que, por motivos de salud o movilidad reducida, vean dificultado el ejercicio de su derecho al voto tendrán a su disposición dos ambulancias destinadas a facilitarles su desplazamiento hasta el Colegio Electoral en que deban votar.

La petición de dicho servicio puede efectuarse:

a) Hasta el viernes 22 de mayo de 2015, mediante instancia presentada en el Registro General del Ayuntamiento, en Plaza del Progreso, 1, indicando la hora aproximada en que desean trasladarse, o bien

b) Durante el domingo 24 de mayo de 2015, llamando a los siguientes teléfonos de Protección Civil:

91.668.13.18

646.77.55.02

Dictado en Mejorada del Campo el 19 de mayo de 2015.



LA ALCALDESA

Cristina Carrascosa Serrano

1 / 1